INFORME FINAL EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. CM-MC-248-2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE HELADO DE SABOR, SALSAS Y GALLETERÍA PARA HELADOS, PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"

EVALUACIÓN: 9 DE AGOSTO 2024

COMERCIAL ALLAN S.A.S

En termino de traslado del informe de evaluación preliminar el Oferente **COMERCIAL ALLAN S.A.S** allegó la siguiente documentación: certificado de antecedentes disciplinarios personería, y certificación de pago de aportes de seguridad social, realizando la entidad la verificación de la documentación así:

Por lo anterior se procede a realizar evaluación jurídica de la siguiente manera:

PROPONENTE EVALUADO: **COMERCIAL ALLAN S.A.S**
NIT: 860.053.831-1
REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Alberto Londoño Castro
VALOR OFERTA: $355.639 incluido IVA.

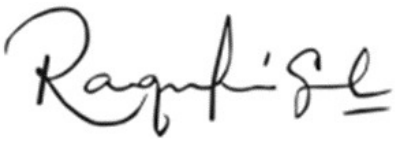
DOCUMENTO REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE, SUSCRITA POR: Carlos Alberto Londoño Castro CC. 80.410.172 de Bogotá PRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL COMERCIAL ALLAN S.A.S NIT. 860.053.831-1
Poder Especial o General	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil o certificado ejercicio profesiones liberales	CUMPLE, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24231791FBE3E Razón social: COMERCIAL ALLAN S A S Nit: 860.053.831-1 Domicilio principal: Cota (Cundinamarca) Matrícula No. 00086478 Fecha de matrícula: 15 de abril de 1977 Último año renovado: 2024 Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024 Grupo NIIF: Grupo II.
Documento de identificación	CUMPLE
Documento de conformación de proponente plural	NO APLICA
Certificación paz y salvo de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Personas Jurídicas – Formato No. 3)	CUMPLE, REVISOR FISCAL DE COMERCIAL ALLAN S.A.S. NIT 860.053.831-1, Leidy Alejandra Ramirez Gordillo Revisor Fiscal T.P. 299732 – T
Declaración juramentada de paz y salvo pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Personas naturales – Formato No. 4)	NO APLICA
Certificado de registro de deudores alimentarios (REDAM) decreto 1310 de 2022. www.redam.gov.co, con fecha de expedición no mayor de 30 días del cierre del proceso	CUMPLE
Verificaciones antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas, Registro de deudores alimentarios, entre otros definidos por la Ley	CUMPLE

Multas y Sanciones	CUMPLE
Pacto de Integridad (Formato No.5)	CUMPLE
Compromiso de Confidencialidad (formato No.6)	CUMPLE
Objeto Social	CUMPLE

El proponente se encuentra HABILITADO jurídicamente

OFERENTE	HABILITADO / NO HABILIDATO	REQUERIDO
COMERCIAL ALLAN S.A.S	HABILITADO	SUBSANO EN TERMINO

Atentamente,



RAQUEL LUCIA CEPEDA DE LA ESPRIELLA
Evaluador Jurídico